

El IBI ha subido en Guadalajara un 45% desde que Román es alcalde

Todas las viviendas, de cualquier tipología y barrio de la ciudad, pagan en 2014 entre un 40 y un 47% más de contribución que en 2007

Los vecinos de Guadalajara hemos recibido en agosto el aviso de cobro del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) o contribución urbana del año 2014. Este año, a muchos contribuyentes de Guadalajara el recibo vuelve a subirles en torno a un 4% sobre el año 2013. En total, el IBI

ha subido en la capital desde 2007, año en que Román fue elegido alcalde por primera vez, una media del 45% para todos los vecinos. Algunas viviendas incluso superan el 47% de subida de este impuesto. Muchos guadalajareños lo califican de auténtico "sablazo".

Antonio Román se presentó a las elecciones municipales de 2011 prometiendo una "presión fiscal moderada". Sin embargo, pocos meses después de que los guadalajareños le reeligieran alcalde por abrumadora mayoría, en octubre de ese mismo año, creó una nueva tasa de 40 euros por aparcamientos para residentes y subió el IBI más de un 11% en las ordenanzas fiscales que regirían en el año 2012. Lo justificó diciendo que el Ayuntamiento necesitaba recaudar 2 millones de euros más al año por este impuesto.

Por si esta subida no era suficientemente escandalosa, dos meses después Rajoy, que también se había presentado a las elecciones generales prometiendo bajar impuestos, ordenó por decreto que todos los ayuntamientos subieran otro 10% el IBI. En total, el recibo de la contribución urbana subió en Guadalajara un 22,2% en el año 2012.

Esa subida, la mayor del IBI en un solo año, se sumaba a las que ya se habían producido en años anteriores y ha tenido continuidad en los siguientes: en 2013, el IBI subió en Guadalajara otro 9% para muchos vecinos y en 2014 lo ha hecho en torno a un 4% más.

En total, desde que Román es alcalde de Guadalajara, es decir, en los siete años transcurridos entre 2007 y 2014, la contribución urbana de Guadalajara ha subido una media del 45% para todos los vecinos de la ciudad. Todas las viviendas, sea cual sea su tipología y la zona de la capital en la que se encuentran, pagan hoy entre un 40 y un 47% más de IBI que en el año 2007.

Actualmente, el Ayuntamiento de Guadalajara aplica un tipo impositivo al IBI del 0,59% o del 0,61%, dependiendo del valor catastral de la vivienda. Un gravamen muy superior al de las ciudades de nuestro entorno: en Toledo el tipo impositivo es del 0,42% y en Soria del 0,43%, por ejemplo.

A los locales comerciales de la ciudad de Guadalajara, el tipo impositivo del IBI se les subió en 2012 de un 0,95% al 1%.

Además, en el año 2013 el alcalde aceptó una revisión de los valores catastrales de las viviendas e inmuebles de la ciudad sobre precios del año 2007, antes del pinchazo inmobiliario. Así, los guadalajareños pagamos ahora un 45% más de IBI por propiedades que valen menos que en 2007.

¿A qué se ha dedicado el dinero del sablazo del IBI?

Cuando Antonio Román decidió por su cuenta subir el IBI más de un 11% para el año 2012, alegó que necesitaba aumentar en 2 millones de euros la recaudación por este impuesto. Así figuraba en los presupuestos municipales de aquel año.

Pero como dos meses después Rajoy impuso otra subida adicional similar, elevando el incremento del IBI en Guadalajara hasta un 22,2% en el año 2012, el Grupo Socialista pidió al alcalde que anulara la primera subida, ya que el aumento de 2 millones en la recaudación del IBI estaba garantizado con el decreto del Gobierno de España.

Román dijo ante el pleno del Ayuntamiento que no podía anular la subida decidida por el Ayuntamiento. De esa forma, en el año 2012 el Ayuntamiento de Guadalajara recaudó 4 millones de euros más por la contribución que en 2011, cuando en sus presupuestos solo estaba contabilizado un aumento de 2 millones de euros.

El PSOE pidió entonces que esos 2 millones de euros que el Ayuntamiento ingresó sin tenerlos presupuestados se dedicaran a un plan de empleo, que habría dado trabajo durante varios meses a unas 600 personas de entre los más de 8.000 vecinos desempleados de la ciudad. La petición de los concejales socialistas se repitió en numerosas ocasiones, a través de mociones al pleno municipal, y en todas ellas el equipo de Antonio Román dijo que no.

Tampoco se dieron nunca explicaciones de a qué partidas presupuestarias se asignaron los 2 millones de euros que se recaudaron de más por el IBI de 2012.

FECHA	CLAVE SUC.	SUCURSAL	REFERENCIA
21-08-2007	762	GUADALAJARA - URB.11	015597-680V034
EMISORA/ORDENANTE		TITULAR/BENEFICIARIO	
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA		IBI URBANA 2007	
C- FELIPE SOLANO ANTELO		REG: 00A71U0	
REF. CAT.: 6273010VK8967		N.0001 ESC.T PS.OD PTA.OS	
REVISI N CATASTRAL POSTERIOR A 1989 ;		SIV. CATASTRAL SUELO:	
V. CATASTRAL CONSTRUCCI N:		79.962,35	
B. LIQUIDABLE :		79.962,35CUOTA: 0.506000% = 404,61	
USO : V - RESIDENCIAL. USO PROPIO% PAGO :		100.000	
DNI-NIF			
FECHA LIMITE PARA DEVOLVER EL RECIBO A TRAVES DE IBERCAJA: 15-09-2007			
A PARTIR DE ESA FECHA, DIRIGIRSE DIRECTAMENTE A LA ENTIDAD EMISORA P1915500A901			
2085-7605		49967-0180 026908-	
DESTINATARIO		IMPORTE TOTAL	
23-08-07		67.321 PTA	
P-002		404,61 EUR	
23		FECHA VALOR	
		21-08-2007	
ASENTAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE DETALLADO.			
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja N.I.F. G-			

PERIODO DE PAGO	ENTIDAD EMISORA	IMPORTE
21-07-2014 al 22-09-2014	19130.9	EUR***596,34
NIF EMISORA		CONCEPTO
P1915500A		IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (URBANA)
IBI URBANA 2014		
C- FELIPE SOLANO ANTELO 0001		
V. Catastral Suelo: 80.108,89		
Bonif./Exención: 0,00		
% Bonif.: 0,00 Año Fin: 0		
Cuota Integra: 596,34		
Superficie: 238,00 Año por.: 2013		
Clave Uso: V Recibo N°:		
Núm. Fijo: 03460		
Valor Catastral: 149.301,87		
V. Catastral Constr.: 69.112,98		
Base Liquidable: 96.933,98		
Ejercicio: 2014 T. Gravamen: 0,6152%		
NIF: 6273010VK8967		
Ref. Catastral: 6273010VK8967		
IMPORTE EUR***596,34		

Vivienda unifamiliar en calle Felipe Solano Antelo: subida del IBI del 47,39% entre 2007 y 2014.

FECHA	CLAVE SUC.	SUCURSAL	REFERENCIA
21-08-2007	762	GUADALAJARA - URB.11	015597-680V033
EMISORA/ORDENANTE		TITULAR/BENEFICIARIO	
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA		IBI URBANA 2007	
C- HORNO DE SAN GIL		REG: 00A71U0	
REF. CAT.: 6084304VK8968		N.0001 PB. PTA.	
REVISI N CATASTRAL POSTERIOR A 1989 ;		SIV. CATASTRAL SUELO:	
V. CATASTRAL CONSTRUCCI N:		15.044,84	
B. LIQUIDABLE :		33.733,00	
USO : V - RESIDENCIAL. USO PROPIO% PAGO :		100.000	
DNI-NIF			
FECHA LIMITE PARA DEVOLVER EL RECIBO A TRAVES DE IBERCAJA: 15-09-2007			
A PARTIR DE ESA FECHA, DIRIGIRSE DIRECTAMENTE A LA ENTIDAD EMISORA P1915500A901			
2085-7605		49967-0180 026909-	
DESTINATARIO		IMPORTE TOTAL	
23-08-07		28.400 PTA	
P-002		170,69 EUR	
23		FECHA VALOR	
		21-08-2007	
ASENTAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE DETALLADO.			
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja N.I.F. G-			

PERIODO DE PAGO	ENTIDAD EMISORA	IMPORTE
21-07-2014 al 22-09-2014	19130.9	EUR***239,82
NIF EMISORA		CONCEPTO
P1915500A		IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (URBANA)
IBI URBANA 2014		
C- HORNO DE SAN GIL 0001		
V. Catastral Suelo: 36.676,51		
Bonif./Exención: 0,00		
% Bonif.: 0,00 Año Fin: 0		
Cuota Integra: 239,82		
Superficie: 67,00 Año por.: 2013		
Clave Uso: V Recibo N°:		
Núm. Fijo: 03399		
Valor Catastral: 61.528,39		
V. Catastral Constr.: 24.051,88		
Base Liquidable: 40.663,75		
Ejercicio: 2014 T. Gravamen: 0,5900%		
NIF: 6084304VK8968		
Ref. Catastral: 6084304VK8968		
IMPORTE EUR***239,82		

Apartamento en altura en calle Horno de San Gil: subida del IBI del 40,56% entre 2007 y 2014.